

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Según parecen el nuevo Alcalde señor González, este animado de buenas intenciones para realizar desde la presidencia del Excmo. Ayuntamiento una proyección positiva en favor de Cartagena.

Le hemos visto, que con intenciones gloria visitar a la La Lonja Pesquera y Plata; que examina los artículos y que impone fuerte multa a los que los exponen adulterados,

Siguiendo así, sin campañas políticas y solo para proteger los intereses del público en general, podrá el señor González contar con el apoyo de todos.

Bien se ve que la solución de los graves y complejos problemas que hay planteados ha estado imposibilitada desde hace más de seis meses, así es y exclusivamente por la necesidad proclamada por los políticos de aprobar un Presupuesto, en el cual no ha habido criterio de gobierno, habiendo pasado sin dictadura casi todo él.

Pero lo peor no es el tiempo perdido, sino las consecuencias de que se haya logrado legalizar la situación económica.

Porque, ¿cuáles son las beneficiencias que los nuevos Presupuestos traen al contribuyente?

Los gastos se han aumentado en gran número de millones, las contribuciones han sufrido un recargo que repercutirá, aumentando y corregiendo, en el bolsillo del consumidor, y la Deuda Pública habrá crecido al final del ejercicio económico en cerca de mil millones.

La perspectiva es bien poco halagüeña.

Se insiste en que el gobierno ha tomado el acuerdo de plantear crisis total tan pronto como queden aprobados los Presupuestos en ambas Cámaras, pues creen que la misión que le trajo al Poder quedó terminada al resolver el problema económico.

No se de esperar que la proximidad determine la formación de un gobierno que se halle a la altura de las circunstancias, pues otro lo hará igual que el que preside el señor Alfonso Lázaro, y eso que en éste, dejando a un lado la gestión personal de los ministros, su heterogénea composición no daba margen a que se acotillara problema alguno con un criterio fijo y bien definido.

Y esto es lo que se preocupa en primer término, para realizar labor útil.

La bandera Peruana

En la inauguración del Consulado del Perú en la noble ciudad de Cartagena.

Jamás se ostenta tan bella en el mundo la mujer, como cuando va con ella la madre que dió el ser.

Nunca su noble explendor la Bandera Peruana lució con más fulgor, que estando junto a la hispana.

A entrembos les hizo Dios resplandecer en la Historia y surque distintas las dos brillan con la mayor gloria.

Cecilio Recalde

De la Prensa

Extranjera

La Croix

Anualmente, a cargo de una comisión de Orléans, el ministro del Interior ha ordenado que en Mayo se celebren, como es tradición, las fiestas en honor de Juan de Arco, que habían sufrido, como toda manifestación en tierra en Francia, los efectos de la dominación jacobina.

El ministro ha hecho saber que ha procedido de acuerdo con el Gobierno.

Y con el finito de «Grecia y el Vaticano» da cuenta del origen de las negociaciones del Gobierno griego con el Vaticano, en estos términos:

«En una gran reunión habida en casa del ministro de Francia en Atenas, el 22 de febrero, con motivo de la llegada del cardenal Dubois y de la misión católica francesa, ministros de Negocios Extranjeros de Francia, señor Politis, espontáneamente, y en nombre de su Gobierno, rindió a su Eminencia que transmítiese al Subsuelo Pontificio la petición oficial de entrar en negociaciones con el Gobierno griego, con el objeto de concertar un Concordato.

L' Osservatore Romano.

Firmado por su director publica un largo artículo dedicado a comentar unos cuantos hechos que indican el resurgimiento de Bélgica.

La Universidad de Lovaina, ese grande y glorioso centro de vida intelectual, del que con razón tanto se vanaglorian los católicos belgas, puso anímicamente puente con verdad que existe una Universidad Católica completa, ya resurgiendo rápida y gloriosamente de las cenizas y de las ruinas de la invasión enemiga.

Del discurso de su rector, pronunciado el 18 de noviembre, con ocasión de la apertura del curso, tomamos estos datos:

Los inscritos en los cursos universitarios del año forman un respetable número de 3.180, de los que sólo 52 no son belgas. De este a 3.180 casi todos eran verdaderamente estudiantes, según se deduce del número de exámenes.

En la Facultad de Medicina se han abierto numerosas clínicas especiales y un nuevo Instituto de Fisiología; la Facultad de Derecho ha implantado nuevos laboratorios de Botánica, de Cytología y de Histología; con más un laboratorio de ciencias químicas pures y aplicadas.

Que tanto ocurre en los salones de Ingeniería en las Facultades de Filosofía y Letras. Más el completo de su organización ha de ser el restaurar o reconstruir la biblioteca, que los horrores de la guerra destruyó por completo.

El rector, en el citado discurso, recordó las iniciativas del Pontificio, que en mayo de 1918 ordenó se mandase a Lovaina, no sólo las publicaciones de la Biblioteca Vaticana, sino también todas las obras que se encontraran disponibles. Con el mismo objeto se fundó en Nueva York, en el mismo año 1918, un comité, que hizo una suscripción de 500.000 dólares para la reconstrucción de la biblioteca de Lovaina.

Después se formó un comité internacional por la misma obra, compuesto de personalidades intelectuales pertenecientes a 37 nacionalidades y diversas. En la misma Bélgica, se ha constituido otro comité, y el mismo día del armisticio se habían ya entregado 80.000 volúmenes enviados durante la ocupación enemiga para la dicha biblioteca.

No menos consoladoras son las datos que tiene el articulista sobre el resurgimiento económico de Bélgica.

Las estadísticas muestran una progresión creciente del movimiento de los puertos de Gante y Amberes. Grande es también la animación del puerto de Bruselas y de su antiguo, en el cual se ha construido un nuevo dique.

Es justo que este resurgimiento se opere en un país que si tuvo la guerra no fue por su voluntad, y por tanto, que proceda a otros en su progreso y regeneración.

La Orden de Caballeros

del Corazón de Jesús

Crónica Financiera de Madrid

Nada nuevo podemos registrar en nuestro semanal resumen bursátil.

Ante el sobre inmediato de los cupones de Abril, no se consuman los valores y persiste la inmovilización de mismos y la apatía de los compradores, registrándose por ello tan escasas variaciones en ellos, que casi no vale la pena de indiferencia. Resulta verdaderamente significativo que el mes de Marzo el Interés con solo una mejora de quince y diez céntimos, seguidamente se trate de títulos o certificados, cuando está ya terminado el trimestre y se consta si aún se sobrean las variaciones horas.

Y como el Interés se presentan todos los demás valores del Estado, ganando unos céntimos los que han de sortir expulsos, y perdiéndose los que no están tan próximos al paréntesis de futuros.

La gente familiarizada al fin con otros valores de mayor rendimiento líquido, sigue repatriando títulos industriales expulsos, y como es natural, la pequeña especulación, la que se si se confunde con la labor de un comunionista, hace estos últimos se dirigir también.

Esto es la norma general del mercado en todos los casos, en los que predominan la paralización y falta de iniciativas.

Reducción de gama a cuatro libras bárbaras de contratación, por las facilidades de Semana Santa, el negocio hasta se ha mantenido a la expectativa y bastante contraido.

Ferrocarril y moneda extranjera fueron los dos únicos en los que ganaron, constituyendo por los mismos operaciones corrientes.

En el primero, la solución dada a la huelga del personal y las amonestaciones de la Casa del Pueblo para el día 14 que es el víspera del aumento de las tarifas, llenan muy aliviado el capital. De tal modo que el auxilio de las Compañías, o por mejor decir, la compensación por los perjudicados que el Estado les imprime imponiendo la jornada de ocho horas dejándoles indefensas siempre ante las exigencias obreras y arrancando de brazos ante las huelgas de la tasa del estibado, noche limitándose a un amplio relajamiento.

No uno ni puede ser solución puesto que no se trata de un distinto eventual del que las empresas pueden regresar en años fueros, sino de una situación de ingresos no remediabilemente se diga transportando por bajo los precios de coste.

Por otro lado se suposa que el Parlamento tendrá clara visión de que dar dinero a préstamo a quien tiene desviado su presupuesto, no remedia nada y facilita la vida desordenada, por lo cual quizás se decide a buscar la utilización.

Tendrá los señores diputados la unanimidad suficiente para que un Gobierno de coalición como el actual, pueda presentar desde el banco en la discusión de tan encendido asunto. ¿Habrá que dar el cerrajero sin resultado?

En Barcelona algunos días, han sido bastante críticos por haberse llegado a los linderos del pánico, producido por la ferocia española que se ha hecho y se viene haciendo en contra de la elevación de tarifas, por los que, sin duda, creen que el economista de ferrocarriles tiene el deber ineluctable de arrancarse en bien de los demás, especialmente de los pasajeros intermedios, que son los que más encarecen la vida y más aprieta al consumidor, y que ahora se presentan como almas puras indignadas ante la felonía de unos ciudadanos que se defienden de la quebra y tratan de obtener un interés mínimo al dinero que emplearon en hogarlos que resultan buenos para todos menos para ellos.

La Arrendataria de Tabacos recupera los cuatro puntos perdidos la semana anterior, y vuelve a 233. Es la im-

plantección del nuevo año económico ha retrasado su Junta ordinaria de socios.

La General Azucarera, en vista de que no es posible poner a los socios de acuerdo sobre el contenido de la pretendida reforma estatutaria, y que la votación de la misma tenía que ser por unanimidad, desiste de ello, y siendo imposible continuar adquiriendo acciones preferentes por subasta, porque su cotización excede mucho de la paridad, a partir del ejercicio en curso se dará a los beneficiarios el derecho que prevén los Estatutos sociales, y se procederá a la amortización por sorteo de acciones preferentes, con la entrega de una ordinaria por cada una de las que se amortizan, y a la liquidación del ejercicio las acciones ordinarias al margen de los beneficiarios obviando lo que hace sobre las acciones siguientes.

El único grupo de la Borsa que presenta signos animados es el de los que operan en moneda extranjera habiendo trabajado bastante este correo en los últimos días, al bien las divisas continúan bajando en su mayor parte, pues solamente los dólares, libras y francos suizos, mejoran viéndose a ellos últimas horas los marcos, retrocediendo, en cambio, todos los demás.

Las divisas se han liquidado con alguna irregularidad, habiendo encarecido en valores del Estado, pues se han hecho a 35 céntimos anterior y exteriores, en otras los demás valores han doblado proximamente en iguales condiciones que los meses anteriores, pagándose 175 pesetas de prima en ferrocarriles, 170 en Río, 175 por 100 en Azucareras preferentes y un rublo en Peñiques.

Ricardo Suárez Martínez

3 de Abril de 1920.

NOTAS DE SPORT

La «Federación

Levantina

y «Cartagena F.C.»

Seguiremos en la más absoluta desinterés en el asunto del foot-ball entre Cartagena y Alicante.

La «Federación Nacional» ordena a la Levantina dejar ayer los partidos celebrados con Aguilas y el «Nacional de Alicante».

Los señores de la Levantina desobedecen y no se avienen a declarar campeón a «Cartagena F.C.».

Este es uno de los casos que jamás se dieron en el foot-ball, pues ambos señores, por querer y por que a ellos les da la gana se quedan caja inmerecida de ganada y declaran al «Deportivo Aguilas» campeón de la región.

La cosa es para reír, pero esto sería cuando no concurrieran al hecho otras cosas más que no son ahí de exponer pero que si son para que «Cartagena F.C.» se vaya dando perfecta cuenta de que es engañada y burlada ante su cabelleroza manera de proceder con todos.

Esperemos pues ya el fallo de la «Federación Nacional» fallo que será probablemente el descalificar a Alicante por desacato y por...

Penalty.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen número 45

frente a la calle de Cangas.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

65